

ACTA DE LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Celebrada el 27 de Marzo de 2002 en el Salón de actos del Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza, a las 19:30 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria.

*Esta Asamblea se convocó en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud pero impedimentos de última hora ajenos a la Junta del Colegio, obligó a modificar tanto el lugar como la hora de comienzo.

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Lectura del Proyecto de Trabajo del COPTOA para el año 2002.
3. Votación del Proyecto de Trabajo para el año 2002.
4. Lectura del Presupuesto y cuotas del COPTOA para el año 2002.
5. Votación del Presupuesto y cuotas para el año 2002

Durante la Primera Convocatoria se colegian dos personas.

Comienza la Asamblea a las 20:30 h con la asistencia de 17 colegiados.

En primer lugar el presidente, Jesús Lázaro, pide disculpas por el percance ocurrido con el lugar de celebración de la Asamblea y agradece la asistencia a todos los colegiados.

1. La secretaria, Luz Moreno, procede a la lectura del Acta de la Asamblea anterior, la de constitución del Colegio, que posteriormente es aprobada por unanimidad.
2. Se procede a la lectura del Proyecto de Trabajo del COPTOA para el año 2002.

-Comienza el presidente leyendo los antecedentes de los trámites legales realizados para llegar a la consecución del Colegio hasta la situación actual del mismo.

-La vicepresidenta, Estela Ramo, habla sobre la creación de la Comisión gestora y el papel de la misma en la realización de los estatutos del Colegio, así como otras actuaciones realizadas antes de la constitución del mismo.

-El presidente procede a la lectura del Informe de Presidencia, donde hace hincapié en la importancia de que el propio colectivo de terapeutas ocupacionales reivindique el papel de la T.O. en el sistema sanitario, haciendo también una exposición del Proyecto de Trabajo de la Junta para esta legislatura y sus líneas de actuación más relevantes.

-David Romano, vocal, continua explicando los objetivos generales para el año 2002, que posteriormente desglosa en actuaciones concretas. También expone los servicios que se prestarán a los colegiados. El presidente reitera que la realización de algunos de

estos servicios está aún por concretar (asesoría jurídica, SRC, colaboración con AGRALUZ).

-Se abre un turno de alegaciones para los colegiados. No hay alegaciones.

3. Se procede a la votación del Programa de Trabajo, siendo aprobado con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 16
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

4. Exposición del Presupuesto para 2002.

La tesorera, Marta Ruiz, procede a exponer los objetivos, siendo el principal asegurar la cobertura económica del Colegio para poder desarrollar el programa de trabajo aprobado anteriormente.

Informa de los recursos materiales y económicos necesarios.

Aclara a dos ex - asociados de APTOA cual es el remanente económico que en la Asamblea de disolución de la APTOA se aprobó que pasara al Colegio, ya que en dicha reunión hubo un error en la cifra (se contó dos veces con un mismo gasto).

Una vez aclarado esto pasa a explicar el presupuesto desglosado en gastos ordinarios y extraordinarios.

Finalmente expone la propuesta de cuotas así como las condiciones de colegiación en cuanto a cuota de inscripción, formas de pago y periodo mínimo de colegiación, resaltando que la fuerza económica del Colegio se basa en las cuotas. Esta es la propuesta:

- Cuota de inscripción: 36.06 € (6000 Ptas.)
- Tres cuotas cuatrimestrales: 48.08 € (8000 Ptas.)

Se abre un turno de alegaciones para los colegiados:

- Raquel Carneiro solicita aclaración sobre la distinción que se hará para la cuota de inscripción.

Se aclara que se tendrá en cuenta la continuidad del colegiado abonándose sólo esta cuota una vez.

- Alba Cambra opina que no es ventajoso para los estudiantes ya que si sólo se colegian para un cuatrimestre y se dan de baja, deben volver a pagar la cuota de alta, y esto no potencia la colegiación.

Se explica que dada la variedad de situaciones personales que pueden darse y tras debatir mucho sobre la posibilidad de hacer distinciones en la cuota, la Junta ha llegado a la conclusión de que no es posible porque no se pueden controlar todas las situaciones (por ejemplo el paro), y así se evita la discriminación y la picaresca.

No obstante se recuerda de qué se ha facilitado el pago a través del fraccionamiento y premiado la fidelidad con la cuota de alta única.

- Jesús Marta cree que es más práctico contratar el personal administrativo en Septiembre por la escasa actividad de los meses de verano.

Informamos que hay varias opciones en este sentido: o bien esperar a Septiembre o bien realizar cuanto antes la contratación para contar así un servicio que la junta considera fundamental. No obstante esto también dependerá de los recursos económicos con que se cuente.

- Alba Cambra pregunta cómo será el horario de atención del COPTOA cuando se realice la contratación del personal.

Se indica que será una contratación a media jornada y se intentará que haya una atención tanto en horario de mañana como de tarde, para cubrir todas las necesidades.

- M^a Jesús Miranda propone que la contratación de una persona discapacitada para fomentar la integración.

Se informa que se va a estudiar lo más ventajoso para el Colegio, tanto a nivel económico y dentro de la legalidad, como en el sentido de que sea una persona con conocimientos no sólo a nivel administrativo sino también de T.O. si es posible.

- Alba Cambra pregunta si se han solicitado subvenciones estatales.

Se informa de que se han solicitado información a diferentes instituciones (DGA y Ayuntamiento) pero de momento nos han informado de subvenciones para preparar cursos, jornadas, etc. pero no para recursos materiales o humanos. Aún así se sigue investigando por otras vías.

- M^a Ángeles Vicente solicita aclaración sobre gastos de la Vocalía de Biblioteca y Márketing.

Se informa de las funciones y objetivos de cada una aclarando algunos gastos como los desplazamientos a Madrid para las reuniones de CONATO, las placas en las puerta de las oficinas y en la del bloque, etc. recordando que el presupuesto es provisional y que aún hay que trabajar en el diseño definitivo de las vocalías.

Se habla también de los gastos de alquiler de la sede y que de momento dadas las ventajas que reporta se mantendrá, y posteriormente dependiendo de los ingresos se podrá estudiar un cambio.

- Alba Cambra solicita información sobre las relaciones mantenidas con APETO.

Se informa de que se estableció un contacto en ocasión de las Jornadas Nacionales de T.O. por parte de APTOA, donde se habló sobre la necesidad de crear una federación de todas las asociaciones.

Dada la reciente creación del Colegio no se ha tenido aún oportunidad de establecer contacto pero se hará llegar una carta de presentación a todas las entidades, organismos, etc. incluida APETO en su momento.

También se explica que la postura del resto de Asociaciones es crear la Federación sin contar con APETO en un primer momento, lo cual contrasta con la postura de APTOA y ahora del COPTOA, que considera necesario contar con APETO desde el primer momento.

Durante la exposición de las alegaciones dos colegiados abandonan la Asamblea, uno a las 21:05 horas y otro a las 21:10 horas.

5. Una vez finalizado el turno de alegaciones se procede a la votación del Presupuesto y las cuotas, que son aprobados con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 15
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El presidente da por concluida la Asamblea a las 21:20 horas, quedando aprobado el Programa de Trabajo, Presupuesto y cuotas del COPTOA para el año 2002, no sin antes agradecer la asistencia y participación a los presentes.

V ° B ° Presidente

V ° B ° Secretaria